



Señor
René Jibaja Carrera
Presente.-

De mi consideración:

La Comisión de Uso de Suelo en sesión Nro. 047 - ordinaria de 06 de julio de 2020, luego de conocer los oficios remitidos respecto a la solicitud de Sr. René Jibaja Carrera, recibido en comisión general de la sesión Nro. 36 - ordinaria de 13 de abril de 2020, **resolvió:** solicitar a usted, remita en el plazo de 7 días los siguientes informes:

- Un certificado de intersección en el Sistema Único de Información Ambiental SUIA con la finalidad de determinar si la actividad interseca con el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP), Patrimonio Forestal del Estado (PFE), Bosques y vegetación Protectora (BVP).
- Informe de riesgos de estabilidad de taludes.

Dada en la sala virtual de sesiones de las comisiones del Concejo Metropolitano, el lunes 06 de julio de 2020.

Atentamente,

Eduardo Del Pozo
Presidente de la Comisión de Uso de Suelo (E)

La Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E), certifica que la presente resolución fue tratada por la Comisión de Uso de Suelo, en sesión Nro. 047 ordinaria de 06 de julio de 2020.

Abg. Damaris Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E)

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Marisela Caleño Q.	SCUS	2020.07.06	
Revisado por:	Samuel Byun	PSCG (S)	2020.07.06	

Anexo: documentación

Ejemplar 1: Destinatarios

Ejemplar 2: Secretaría de la Comisión de Uso de Suelo

Ejemplar 3: Presidente de la comisión de Uso de Suelo

Copia:

Ing. Cesar Rodrigo Díaz Álvarez, Secretario General de Seguridad y Gobernabilidad

Mgs. Juan Carlos Avilés Aguirre, Secretario de Ambiente

Mgs. Ana Cristina Romero, Administradora Zonal Eugenio Espejo